

La Junta de Gobierno ha aprobado en su última sesión la adquisición de nuevas pasarelas destinadas a mejorar los accesos a las playas abderitanas, lo que supondrá una inversión superior a los 30.000 euros con los que "queda patente la firme apuesta del equipo de Gobierno por dotar a nuestras playas de más infraestructuras y servicios para el disfrute de abderitanos y visitantes", ha afirmado la portavoz municipal, Carmen Belén López.

En concreto, según ha señalado Carmen Belén López, se han adquirido dos tipos de pasarelas con las que "mejorará sustancialmente el acceso a las playas urbanas de la ciudad y permitirá más facilidades a las personas con diversidad funcional", unos elementos con los que "demostramos nuestra preocupación por seguir dando pasos en la adaptación de servicios e infraestructuras para las personas que lo necesitan".

Por un lado, el Ayuntamiento de Adra ha adquirido pasarelas de hormigón imitación a madera y, por otro, un lote de pasarelas de madera que dotarán a la línea de playa de más accesibilidad. En total una inversión superior a los 30.000 euros que podrán empezar a disfrutar abderitanos y visitantes a partir de este mismo verano.

### **Armamento para Policía Local**

En otro orden de cosas, la portavoz del equipo de Gobierno ha informado que se ha aprobado la compra de nuevo armamento para la Policía Local, lo que supondrá una inversión cercana a los 8.000 euros y que tendrán como finalidad "renovar el equipamiento del que disponen los agentes y contribuir de esta forma a dotar de mayor seguridad a nuestro municipio".

Asimismo, en la Junta de Gobierno se ha dado luz verde a la adquisición de un nuevo repetidor digital para la red radioeléctrica de comunicaciones de la Policía Local, más moderno y actualizado, que vendrá a renovar el existente ajustándose a las necesidades de la plantilla. Un repetidor que mejorará las comunicaciones y que tendrá una inversión superior a los 4.000 euros.

### **Administración electrónica**

Finalmente, Carmen Belén López ha señalado que el Ayuntamiento de Adra ha solicitado su adhesión a la plataforma electrónica "GEISER / ORVE" del Ministerio de Hacienda y Función Pública, con lo que "damos un paso más, muy importante, en la integración de nuestra ciudad a la administración electrónica", ya que "nuestro reto es suprimir gradualmente las gestiones en papel en favor de los trámites online".

GEISER (Gestión Integrada de Servicios de Registro) es una solución integral de registro que funciona en modo nube para prestar el servicio para cualquier organismo público, que cubre tanto la gestión de sus oficinas de registro de entrada/salida como la recepción y envío de registros en las unidades tramitadoras destinatarias de la documentación.

El Proyecto ORVE es una aplicación en la nube que permite digitalizar y firmar

electrónicamente la documentación presentada en ventanilla de registro, e intercambiar asientos registrales a través del Sistema de Interconexión de Registros (SIR). ORVE permite digitalizar el papel que presenta el ciudadano en las oficinas de registro, y enviarlo electrónicamente al destino al instante, sea cual sea su ubicación geográfica o nivel de administración competente.